



MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

NUM.

QUITO, A DE JUL 17 1991 DE 199

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.: 059

RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

Amparado en el Art. 72, numerales 25 y 26 de la Ley
de Régimen Municipal.

RESUELVO:

Art. Unico: En el Distributivo de Sueldos, crear
los siguientes puestos:

DIR.PLANIFICACION	PUESTO	GRADO	SUELDO
Sec.Administrativa	Cord.Instit.2	13	105.000
Subdirec.Proyectos	Secret.Ejec.2	06	80.000

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Parques Y Jardines	Arquitecto 3	11	97.000
Parques y Jardines	Analista Adm.4	13	105.000

PATRONATO SAN JOSE

Patronato Sur	Médico 3 4HD.		101,000
---------------	---------------	--	---------


DIRECCION DE HIGIENE

Saneamiento Ambien.	Guardalmacén 1	06	80.000
---------------------	----------------	----	--------

La presente Resolución, tendrá vigencia, desde el
1ro. de julio de 1991.

De su ejecución se encargarán las Direcciones: Finan
ciera, Programación y Recursos Humanos.

Comuníquese


RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito